

1.482
con la Súplica concienzuda para el buen y exacto desempeño de la misma.

A V.S. Súplica: se sirvan admitir esta súplica, y en su virtud acordar la admisión del Exponente, para el desempeño del litado Magister en la Exponada Diputación, con la dotación que tiene designada en el presupuesto municipal del presente año, elevando este nombramiento a conocimiento al Señor Presidente y Junta Provincial de Instrucción primaria, con objeto a que si lo estimar conveniente se sirva presentar su Superior aprobación. Gracia que el Exponente expone merecer de la misma justificación de V.S. la ya V. D. de Dios que en el punto de la suma veinte y uno de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho = Rafael Trambard.

Esta Municipalidad, habiendo discutido de-
tendamente, sobre los estremos que abraza
las precedentes Instancias; por unanimidad
acorda: Admitir por Maestro de Instrucción
primaria de la Diputación de Similla y
Escoria, a D. Manuel Garcia Latorre y D. Ma-